Congreso de los Diputados

INFORME SOBRE LA CONFERENCIA SOBRE EL SEMESTRE EUROPEO Y LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE ESTABILIDAD, COORDINACIÓN ECONÓMICA Y GOBERNANZA, CELEBRADA EN LA SEDE DEL PARLAMENTO EUROPEO, EN BRUSELAS, LOS DÍAS 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2023.

Los días 27 y 28 de febrero de 2023 tuvieron lugar, en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas, Bélgica, la Conferencia sobre el Semestre Europeo y la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza. A dichas conferencias asistió una delegación de las Cortes Generales, integrada por el Excmo. Sr. D. Celso Luis Delgado Arce, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados, el Excmo. Sr. D. Manuel Escarda Escarda, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Senado, el Excmo. Sr. D. Antón Gómez-Reino, Presidente de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Congreso de los Diputados, el Excmo. Sr. D. Antonio Armando Ferrer Sais, Presidente de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del senado, los Excmos. Sres. D. Víctor Valentín Píriz Maya (GPP) y D. José María Sánchez García (GPVOX), miembros de la Delegación española en la Conferencia sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea (CECEG), y las Ilmas. Sras Dª. Mónica Moreno Fernández-Santa Cruz, Letrada de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados, Dª. Ana Aizpuru Segura, Letrada de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Senado, y Dª. Carmen Sanchez-Abarca Gornals, Letrada representante permanente de las Cortes Generales ante el Parlamento Europeo.

Con carácter previo a la reunión, el 27 de febrero, la delegación mantuvo una breve reunión de trabajo con los Consejeros de la REPER, don Pedro Guerrero Meseguer y don Aurelio Fernández López, a efectos de actualizarse en cuanto a los últimos asuntos en materia de Gobernanza y la elaboración del Programa de la próxima Conferencia que corresponde organizar a las Cortes Generales en Madrid, en el marco de la Presidencia española de turno de la Unión Europea.

Se trató sobre las orientaciones de la Comisión Europea para la reforma del marco de gobernanza económica de la UE, teniendo en cuenta los retos de futuro y el objetivo de reforzar la sostenibilidad de la deuda y mejorar el crecimiento integrador a través de la inversión y de reformas estructurales. Estas orientaciones tienen por objeto garantizar un marco más sencillo y transparente, permitiendo la reducción de las elevadas ratios de deuda pública de forma realista y gradual, con la vista puesta en una futura economía verde, digital y resiliente, garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas en todos los Estados miembros, en consonancia con el Discurso sobre el Estado de la Unión de 2022 de la presidenta Von der Leyen. En este sistema, los Estados miembros tendrían un mayor margen de maniobra para establecer su senda de ajuste presupuestario, con una supervisión presupuestaria anual. En suma, se trata de que se distinga entre países teniendo en cuenta sus retos específicos en materia de deuda pública, y por ello los planes presupuestarios y estructurales nacionales a medio plazo son la piedra angular del marco propuesto por la Comisión.

Se trató también sobre las reglas fiscales, teniendo en cuenta que este año aún continúa la relajación de las mismas, pues como consecuencia del COVID se activó la cláusula de escape. A este respecto, los países más afectados por las consecuencias económicas de la pandemia, han solicitado continuar con dicha cláusula de escape, teniendo en cuenta que se han añadido las graves consecuencias de la agresión de Rusia a Ucrania, con el alza de los precios de la energía y la elevada inflación, y ahora hay que decidir qué se hace presupuestariamente durante el año 24, a la vez que se trata sobre la reforma del marco de gobernanza, que

tendrá su cierre final en pleno año electoral, pues en junio serán las elecciones al Parlamento Europeo. En la práctica, en marzo del 24 acabará la Legislatura.

Se destacó además la importancia de ejecutar los Fondos Next Generation y también los fondos de cohesión regulares, como los FEDER, ejecución que van a supervisar las instituciones europeas.

Finalmente, se destacó la importancia del pilar social, sobre el que se basa el futuro de la Gobernanza económica, y en el que convergen las prioridades de la UE y el semestre europeo. La transformación digital y verde marcarán la senda económica en términos sociales y de empleo, ya que es un tema que preocupa enormemente. El pilar social debe estar presente en todas las políticas de la Unión: formación, empleo, reducción de pobreza y cohesión social. En el Informe de la Comisión, que ha contado con expertos de alto nivel, sobre el futuro de la protección social en la UE, una de las recomendaciones más potentes es que se recupere la inversión en política social, puesto que esta tiene un evidente retorno social y económico. Esta es la idea del Social Investment, orientado a las inversiones en gasto social que contribuyen, como la transición justa o la renta mínima garantizada.

A las 12.00 horas tuvo lugar la reunión de los distintos Grupos Políticos.

A las 14.30 horas comenzó la **Conferencia sobre el Semestre Europeo,** en el Hemiciclo del Parlamento Europeo, con la intervención de su **Presidenta, Roberta Metsola**, que se refirió al impacto de las últimas crisis en la economía europea, y mundial, con el alza de la inflación y los precios, a la que se han unido las terribles consecuencias humanitarias, políticas y económicas causadas por la agresión de Rusia a Ucrania. Las decisiones que tomemos ahora, dijo, serán decisivas para las futuras generaciones de europeos. Hemos unido fuerzas como nunca ante la situación de Ucrania, en defensa de nuestros valores democráticos, y se han puesto en marcha medidas sin precedentes para defendernos de la situación creada por la guerra, para no depender de la energía rusa, y hemos encontrado nuevas sendas de resiliencia y razones para abastecernos autónomamente. Aun así la guerra sigue, y el Kremlin quiere agotar nuestra paciencia, señaló, pero Ucrania necesita más apoyo, y los ciudadanos europeos también, pues corren tiempos difíciles para nuestros hogares. Se cumplen ahora 30 años de mercado único, que nos ha dado oportunidades y mejoras que han sido fundamentales para nuestro progreso, y aunque ahora se ponen en cuestión nuestros valores, nuestras economías abiertas funcionan, los fondos Next Generation han sido fundamentales, el acuerdo RePowerEU va a reforzar nuestra transición ecológica, y los fondos Next Generation pueden seguir impulsando reformas estructurales y mejoras. El impuesto a las energéticas, que han tenido beneficios extraordinarios, cuando los ciudadanos están de rodillas, dijo, ha sido una medida justa, y debemos seguir adelante y apostar aún más fuerte por las renovables, adheridos a nuestros valores democráticos y a la Agenda Europea. Debemos también evitar la tentación de convertirnos en un mercado proteccionista, porque no es ese el fin de la UE, precisamos una respuesta determinada y valiente para afrontar los retos del futuro, y esta semana parlamentaria, que reúne parlamentarios de 29 países europeos, y también de Ucrania y de Bosnia Herzegovina, es un referente de nuestra Unión para quienes quieren, como países candidatos, unirse a nosotros. Agradeció finalmente al Presidente Sueco la organización conjunta con el Parlamento Europeo de esta Conferencia, pues la cooperación parlamentaria es la mejor forma de aprender unos de otros para mejorar.

A continuación, el **Presidente del Riksdag sueco, Andreas Norlen**, se refirió a la situación de la guerra en Ucrania, que amenaza la estabilidad de Europa y nuestras economías, si bien el precio más elevado lo está pagando el pueblo ucraniano; muchos han tenido que salir de sus hogares y buscar refugio, y a nivel mundial el reto energético y las tensiones bélicas sobre el mismo han puesto en una difícil situación a la toma de decisiones de los políticos. Las prioridades de la Presidencia Sueca tienen en cuenta la situación actual y se proyectan sobre la transición ecológica y energética, el pacto verde, la resiliencia, la defensa de los valores

democráticos y del estado de derecho, y se va a seguir priorizando la ayuda a Ucrania, hasta que se escriba la historia de esta guerra con ella como vencedora. Por eso el mundo libre debe ayudarla. Se refirió después al programa de la reunión. Tras la pandemia se ha extendido el empleo transfronterizo y esta situación, dijo, plantea interrogantes, como la imposición, y debemos tratar juntos sobre estos temas, para aprender y cooperar unos con otros y reforzar la Unión.

Dio la palabra a continuación al **Vicepresidente de la Comisión, Vladis Dombrovskis**, que señaló que ha transcurrido un año desde que Rusia sorprendió al mundo atacando a su vecino, y que la UE debe ayudar a que Ucrania siga siendo un estado europeo independiente, que tiene ahora el estatus de candidato y al que se han otorgado18.000 millones como ayuda macro financiera (paquete aprobado por el Parlamento Europeo) orientada al cumplimiento de determinadas medidas y reformas estructurales. Facilitar a Ucrania ayuda económica y militar, dijo, es un reto crucial. Se refirió después al Plan RePowerEU, para diversificar las fuentes de energía de la UE e impulsar las energías renovables. En cuanto a la situación económica dijo que se ha evitado la recesión y que la inflación está bajando, gracias a un invierno poco frio y a las reservas, pero la guerra sigue y los riesgos y la incertidumbre también, advirtió. Los comerciantes se ven afectados por el precio de la energía, y ha habido que ayudarles, igual que a los hogares, pero debemos volver a los ajustes fiscales, ya que si seguimos aumentando la deuda el BCE tendrá que seguir incrementando los tipos de interés, y esto también traerá consecuencias indeseadas. En cuanto a la política presupuestaria señaló que necesitamos recursos para los próximos años, y que debemos hacer la Gobernanza aún más eficiente, reforzar la resiliencia económica y social y garantizar el abastecimiento energético. Necesitamos normas que garanticen la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento, y que tengan en cuenta las distorsiones macroeconómicas y también las necesidades específicas de cada estado miembro. Los programas estructurales son la gran medida de la Comisión, contemplan necesidades específicas pero también deben garantizar el control y un equilibrio económico para evitar el perjuicio a la UE. Hay que tener en cuenta las distintas políticas fiscales de los países miembros, y se dará más juego a las decisiones presupuestarias de los estados miembros, pero estos deben garantizar la transparencia e igualdad de trato, sin alterar las reglas del mercado único. En marzo, dijo, la Comisión hará sus propuestas y el Parlamento Europeo participará en el debate sobre las mismas. Mejorar la competitividad industrial, afianzar nuestra postura en el mundo como líder económico, impulsar el Pacto Verde en defensa frente al cambio climático y crear un espacio lleno de inversiones de producción limpia, con financiación Europea y nacional, son hitos fundamentales, concluyó, para garantizar la cohesión del mercado único, con especial atención al respeto de la igualdad en cuanto a las ayudas de estado, evitando diferencias y competencia desleal entre los estados miembros.

Tomó la palabra a continuación, por video conferencia, el **Secretario General de la OCDE Mathias Cormann**, que se refirió a la situación energética de Europa, a las reservas existentes y al juego entre la oferta y la demanda, que han reducido los precios de gas, y que están ayudando a bajar inflación del 10,8 del octubre pasado hasta el 8 actual, y que se espera siga bajando, si bien debemos continuar con las reformas estructurales para poder hacer frente a futuras crisis. Debemos reforzar la competitividad, el crecimiento y la productividad, que se ha reducido en todas las economías de la OCDE, y hay que reducir la burocratización para garantizar el comercio a nivel europeo y mundial en condiciones de competitividad. Señaló también que el mercado único ha sido extraordinario y que las ayudas de estado no pueden relajarse hasta afectar la competitividad. Las empresas deben competir por sus méritos y no por ayudas o aplicación preferente de legislación nacional. Debemos seguir acelerando la descarbonización, seguir en la línea cero emisiones, pero intercambiando entre todos información sobre lo que funciona y lo que no funciona, pues precisamos un diálogo multilateral inclusivo, ya que la transformación regional industrial sostenible tendrá efectos beneficiosos para todos. La transformación digital es importante, hay que impulsar la formación en este campo, y la UE debe seguir respondiendo a los retos de la ciberseguridad, la política fiscal, competencia… Por otro lado, añadió, debemos abordar el envejecimiento de la población, que subirá el gasto social en los próximos años, y, es evidente, que,

si vivimos más tiempo, deberemos trabajar más tiempo. Hay que solucionar la obsolescencia de los adultos mayores, impulsar el camino hacia el aprendizaje permanente y prolongar el empleo activo. Hay que impulsar también la inmigración cualificada. Hay numerosos retos, concluyó, pero también numerosas razones para el optimismo, y las reformas estructurales, junto con el diálogo multilateral y el intercambio de experiencias, ayudará sin duda.

La Presidenta Metsola agradeció a todos los intervinientes y delegaciones asistentes su presencia, y dio paso a las tres reuniones en paralelo, de las Comisiones de Asuntos Económicos y Monetarios, de Empleo y Asuntos Sociales y Presupuestos.

A las 15.30 horas se inició la **reunión de las Comisiones de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON),** bajo la copresidencia de Irene Tinagli, Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo y Björn Wiechel, miembro de la Comisión de Finanzas del Parlamento Sueco.

La Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, Irene Tignali, introdujo los temas de las dos sesiones y la organización del debate, y, entrando en el primero de los debates, sobre *"la alta inflación y el reto de acertar con respuestas políticas correctas"*, cedió la palabra a **Simone Tagliapietra, Senior Fellow de Bruegel**, que centró su intervención en la crisis de la energía, la inflación y los altos precios. Nada tan permanente como un programa temporal, dijo, los precios energéticos se han disparado y las subvenciones se han dirigido a empresas y familias, con carácter temporal, primero, pero tras la agresión de Rusia a Ucrania estas ayudas han continuado, y se han disparado, y los desequilibrios en los mercados energéticos entre demanda y suministro están distorsionando los precios, pues al final también se están concediendo subvenciones sobre combustibles fósiles, que van en contra de la transición energética. Señaló también que debemos evitar un endurecimiento de la política monetaria, que con carácter prolongado no sería deseable. Los gobiernos europeos han sido animados por BCE y otras instituciones a tomar medidas específicas, pero ahora estamos en otra fase dentro de la crisis energética y podemos pasar a otra hipótesis, el BCE propuso medidas adaptadas y selectivas, pero también puede enriquecerse con medidas e intervenciones que reorienten estructuralmente la economía a respuestas verdes, acelerando la transición energética. Se han desplegado bombas de calor para las familias más desfavorecidos, debemos bajar la dependencia del gas natural y tomar medidas para bajar la inflación, y debemos centrarnos en las personas vulnerables y en las pymes, hay que ayudar de manera más eficiente y selectiva, en favor de la transición energética, y evitar que estas ayudas no se conviertan en un problema microeconómico. Ahora dependemos del gas licuado, añadió también y debemos equilibrar la situación entre demanda y oferta.

Tomó la palabra después Goeff Barnard, Economista Senior de la División de Política Macroeconómica del DEpartamento económico de la OCDE, que mostró unos gráficos sobre la situación de la inflación, incluida la que excluye los precios energéticos, y también la alimentación, pero que muestran siempre un diferencial mayor en la eurozona, por estas dos últimas variables, energía e inflación, que se han acentuado con la guerra Rusia sobre Ucrania. La inflación es una carga pesada para los hogares más desfavorecidos, y también para las zonas rurales. Las rentas inferiores en el campo consumen más energía y alimentos. Además, concluyó ha habido un cambio en la demanda, y se han incrementado los precios de bienes en todo el mundo, a los que se ha sumado el incremento del precio de los servicios.

Seguidamente se abrió un debate entre los asistentes que se refirieron a los efectos de la inflación en sus estados miembros y a las medidas adoptadas para las familias y empresas que lo necesitan. Se dijo que la inflación pone en riesgo las rentas más bajas, se habló de indexar salarios, bajar el IVA, el mayor consumo de

combustibles fósiles de manera general, de la necesidad de acelerar la transición energética, y de la necesidad de ajustar las medidas a los más vulnerables.

Intervino en el debate el diputado miembro de la delegación española, **Victor Píriz,** que señaló que las respuestas políticas a la alta inflación tienen que atender a los ciudadanos más desfavorecidos, sin embargo en el último estudio del Banco de España, dijo, se concluyó que el 85 por ciento de las ayudas son generalizadas y que solo el 15 por ciento han ido encaminadas a las personas más afectadas, y añadió que en Comunidades Autónomas, como Extremadura, no han llegado a los ciudadanos más necesitados la ayudas necesarias, y esto ha tenido consecuencias dramáticas. Dijo también que se deberían reducir los precios a las personas más desfavorecidas, y no con carácter general.

Contestó **Simone Tagliapietra** señalando que hay que tener cuidado con las inversiones, pues en Europa existen medidas para incentivar la fabricación ecológica respetuosa, a través de los fondos de innovación, Horizonte Europa… pero podría hacerse más. Advirtió que dejar que los países aumentes sus inversiones es importante, pero sin desencadenar una carrera competitiva que sería perjudicial para el mercado interior y para la unidad política de la UE. En su opinión, no deben otorgarse ayudas a las empresas que deslocalicen la fabricación de baterías en EEUU, por ejemplo. Europa debe ser puntera en fabricación de baterías y energías renovables, y debemos crear un ecosistema europeo, integrando las cadenas de producción para ser competitivos con China y EEUU, y hay que centrarse también en las cadenas de suministro inter europeas.

Goeff Barnard, por su parte, insistió en que debemos dotarnos de normas fiscales que no nos creen problemas en el mercado único. Los estados miembros deben hacer las inversiones que necesiten, pero la política económica no puede tener efectos negativos y no puede reducir la competencia. Los estados miembros deben poder intervenir, pero no deben hacerlo alterando el mercado único. Una herramienta fiscal común potente podría permitir las inversiones sin perjudicar los presupuestos nacionales.

Tras una breve pausa se inició la segunda sesión, sobre *"El impacto del decrecimiento del uso del dinero efectivo, y las monedas digitales"*. La **Presidenta Tinagli** realizó una breve introducción sobre el euro digital y su impacto en el mercado monetario, y sobre la evasión fiscal, en un entorno cambiante donde los hábitos llevan a pagar digitalmente, para lo que hay que fomentar la confianza, y garantizar el papel de los bancos centrales, ancla del sector económico y monetario, para garantizar la estabilidad financiera. Señaló que en esta sesión se hablaría del uso decreciente del dinero en efectivo y del uso creciente del dinero digital, pues cada vez más comerciantes han dejado de aceptar el dinero efectivo como medio de pago, y esto podría tener un fuerte impacto en el mercado de pagos y capitales. Las monedas digitales y el uso de medios de pago digitales están cambiando las estructuras de los sistemas de pagos, y en algunos países se está trabajando en la creación de dinero digital por los bancos centrales. Para tratar de todos estos temas, cedió la palabra a **Stefan Ingves, anterior Gobernador del Banco Central Sueco, Riksbank,** que se refirió al impacto del uso creciente de las monedas digitales. Tenemos que garantizar, dijo, el uso eficiente de la moneda digital y también del efectivo, pues que pasaría por ejemplo si no hubiera electricidad, no podríamos pagar, pero debemos aceptar la digitalización y los bancos centrales también la han aceptado, y están estudiando qué hacer. En Suecia un escueto 8 por ciento de pago en metálico en tiendas nos aproxima a una sociedad sin dinero en metálico. Reino Unido y Canadá están en transición hacia la desaparición del dinero en metálico, y esto no es un problema, es un cambio. Los medios de pago están cambiando en el mundo por el impacto de las nuevas tecnologías. Hay sistemas de pago nacionales que funcionan muy bien, pero los transfronterizos no funcionan tan bien, y este es un problema que puede resolverse con el uso del dinero digital. Todo depende del comportamiento de los bancos centrales, tenemos monedas estables, pero los criptoactivos están cambiándolo todo. Solo los bancos centrales pueden emitir dinero sin riesgo, y los legisladores deben armar un sistema

normativo seguro para monedas privadas y pagos paneuropeos. La moneda digital debe ser pública, emitida por BC y estar a disposición de todo el público, esto también es importante, como lo es identificar digitalmente a cada pagador, pero también deber seguir existiendo dinero en metálico garantizado por bancos centrales.

Evelin Witlox, Directora del Programa sobre el Euro Digital del BCE, tomó la palabra preguntándose si es necesario un euro digital. Señaló que los tiempos son los que son y que hoy las preferencias de pago de la ciudadanía se orientan hacia lo digital, y que este dinero digital debe estar al alcance de todos, también para quienes no pueden permitirse ser titulares de una tarjeta bancaria, y también la parte de seguridad y frente a los posibles ciberataques es muy importante. La Comisión ha organizado seminarios, se ha interesado por la opinión de la sociedad, de los comerciantes… y presentará su proyecto al PE. Otro tema importante es la privacidad, la protección de datos en las transacciones; el BCE no podrá acceder a estos datos, solo podrán hacerlo los intermediarios para cumplir las imposiciones reguladoras. Las cuestiones sobre el euro digital, añadió, no se limitan a quién y dónde puede pagar, además no puede desatenderse la lucha contra el blanqueo de capitales y contra la evasión fiscal. La ciudadanía debe poder pagar en cualquier país, independientemente del medio de pago que se utilice. SE refirió a la hoja de ruta, estando prevista una emisión prudencial, que no será una emisión propiamente de euro digital, pues para ello la legislación debe estar muy avanzada, y queda mucho por hacer.

Monique Goyens, Directora General de la Organización Europea de los Consumidores (BEUC), intervino a continuación y señaló que, desde la perspectiva de los consumidores están siguiendo muy de cerca la pauta de Suecia en esta materia, muy avanzado, y en general, cada vez hay más sistemas de pago electrónico, pero, advirtió, aunque la innovación es progreso, no puede provocar la exclusión de los mayores, o de los que no tengan móviles, y no podemos pensar que simplemente es un problema generacional, es un problema de edad, de nuestros cerebros, de agilidad y motricidad para manipular los dispositivos y entender los interfaces. Por otro lado, dijo, es cierto que hay que adaptarse a las preferencias de los ciudadanos, pero también es cierto que estos han cambiado sus preferencias porque se han cerrado sucursales bancarias y cajeros, es decir, que no es que cambien sus preferencias sin más, es que se les está empujando a cambiarlas. Y también hay que preocuparse de la privacidad, con el rastro electrónico se sabe dónde reside el comprador, qué compra… y el dinero en efectivo es el único medio para hacer transacciones autónomas, y debe continuar existiendo. No puede negarse la posibilidad de pagar en efectivo, no es de recibo que alguien no pueda subir a un autobús porque no lleva el móvil. Por otro lado, también debe atenderse a la accesibilidad. Sin duda, concluyó, debe apoyarse el euro digital, porque es un proyecto público que sirve a una necesidad, y no puede dejarse que solo exista dinero electrónico privado, pero necesitamos una legislación eficiente y no excluyente, que respete los intereses de todos los usuarios.

A continuación, **Vicky Van Eick, Directora Ejecutiva de Positive Money**, señaló que hay que proteger el dinero en efectivo el tiempo que sea necesario, y que es bueno que haya un euro digital. Advirtió que el declive del dinero en efectivo tiene implicaciones importantes en nuestra sociedad, como por ejemplo que haya que recurrir al sector privado para hacer pagos, y esto puede excluir a los ciudadanos que no reúnan las condiciones para acceder a la banca privada. Hay que garantizar el pago público digital y el euro digital debe ser una oportunidad para la gente sin acceso a los bancos comerciales, sin embargo, apuntó, no es esta la finalidad con la que se está creando el euro digital, pues se está creando con carácter financiero, y no puede olvidarse la importancia de la accesibilidad y privacidad, y ello exige que el euro digital no lleve identificación, como el e-dólar en EEUU. Sería el fundamento de un pago efectivo en caso de ataques de seguridad o crisis, pero sin excluir a nadie del sistema. No se trata de sustituir al dinero en efectivo, sino de complementarlo porque juntos ofrecerían a la gente mayores opciones y acceso más fácil a medios de pago y ayudarían a la inclusión social.

Seguidamente se abrió un debate entre los asistentes en el que tomó la palabra el **Presidente de la Delegación Española, Celso Delgado,** que señaló que en el Congreso de los Diputados de España, el tema de los medios de pago, es un tema que está muy presente porque recoge las preocupaciones de los ciudadanos. Todavía la digitalización, que está siendo también imparable en nuestro país, no ha alcanzado los niveles, por ejemplo, de Suecia, como ponía de manifiesto el anterior presidente del Banco Central. En 2022 se observan importantes cambios en la forma en la que los españoles realizan y pagan sus compras, pero sigue siendo el efectivo el medio de pago más utilizado en establecimientos físicos. En concreto, el porcentaje de compras que se realiza con efectivo todavía está en el 66%. Es cierto que en el 2019 era del 83 %, pero no estamos en esos niveles de Suecia del 8 %. La evolución, dijo, va a ser imparable, estos porcentajes de pago en efectivo se van a ir reduciendo, pero tenemos que pensar en los ciudadanos a los que representamos y que todavía quieren usar el efectivo para pagar sus transacciones comerciales. El fenómeno de la exclusión financiera, el alejamiento de las entidades financieras en el medio rural, en las ciudades también, y las dificultades que tienen las personas mayores, especialmente no digitalizadas, es importante. Por lo tanto, tenemos que hacer un equilibrio entre la imparable evolución de la digitalización y en defender los intereses generales de los ciudadanos. Por otra parte, respecto del euro digital España está decidida a apoyar ese proyecto. Recientemente los bancos centrales se han reunido en Finlandia y sabemos que se han producido importantes avances de cara al euro digital, pero entendido el euro digital como un complemento del efectivo, no un sustituto del efectivo, como una forma más de pagar en euros, en nuestra moneda única, y respaldado por BCE, frente al uso peligroso de las criptomonedas y los riesgos que conlleva, y ello sin descuidar el acceso de todos a este novedoso medio de pago.

Intervino también el miembro de la Delegación española, **Victor Piriz** que se interesó por una cuestión técnica sobre el euro digital: ¿qué tecnología se va a utilizar?, y, si ya se ha decidido, cómo se va a desarrollar y cómo va a garantizarse la privacidad. Señaló así mismo que entiende que se crea únicamente como medio de pago y no para inversiones. Sobre criptomonedas, añadió, el Banco de España aconseja que se adopte una legislación cuanto antes. Finalmente, si el euro digital debe ser accesible para todos, ¿cómo va a conseguirse?, se preguntó.

Stefan Ingves respondió a los intervinientes que las tecnologías son un medio y pueden cambiar, pero el dinero es un concepto, y mientras lleguemos a un acuerdo en cuanto al concepto podremos permitir que las tecnologías evolucionen. El papel del BCE "es asegurar la confianza en la moneda", sea esta física o digital. Las criptomonedas, dijo, son como los sellos, es difícil prohibirlas, y por otro lado hay que cobrar por el uso del dinero, no podemos olvidar el coste, y alguien tendrá que pagarlo.

Evelien Vitlox respondió que el dinero digital debe ser un complemento del efectivo, y sobre la tecnología, en su opinión, dijo que la función debe estar por encima de la tecnología, hemos de centrarnos en cómo debe funcionar, y sobre todo en garantizar privacidad, que el BCE no conozca los detalles que no sean precisos para su función. Para que el euro digital se extienda entre la ciudadanía como el euro físico debe ser anónimo, cuando dejamos unos euros en efectivo en el bar para pagar el café no estamos dejando nuestro nombre. Tampoco sabe el bar quién compró el café aunque paguemos con tarjeta. Sobre la tecnología dijo que aún no está decidida, y que el euro digital es un medio de pago, no de inversión, y que es posible que se ponga un tope a su utilización. Además no podemos permitir la exclusión, sino que efectivamente, como señalaron algunos intervinientes, debemos garantizar la inclusión digital. La legislación sobre criptomonedas, concluyó, es también necesaria.

Monique Goyens apuntó que las intervenciones de los parlamentarios nacionales fueron muy interesantes, y que desde luego debe garantizarse la protección frente a la exclusión y no debe hablarse solo de industria, sino también de ciudadanos. Hay mucha información *(influencers)* y también mucha

desinformación sobre las criptomonedas, y mucha gente, sobre todo jóvenes, sucumben a su llamada con consecuencias negativas. Este sector debería supervisarse por las autoridades competentes. Por otro lado, advirtió que el coste de mover el dinero efectivo ya recae en el consumidor, pues entra en el comercio minorista o en la tasa bancaria, así que debemos ser transparentes y decir lo que cuestan los diferentes tipos de pago, y que quizá el pago digital cueste más que el efectivo. Un euro digital tendría que ser capaz de proveer acceso a un medio de pago sin coste, simple, universalmente aceptado, sin riesgo y de confianza.

La Presidenta de la Comisión, **Irene Tinagli** aconsejó la lectura del informe del BCE, elaborado por el miembro de su directorio, Panetta, que apunta a posibles escenarios en los que contar con un euro digital emitido y respaldado por el propio BCE sería de utilidad, como en los casos de que se reduzca más el uso de dinero físico o si los otros medios de pago están indisponibles por acontecimientos extremos, como pandemias, catástrofes naturales o incluso ciberataques contra el sector financiero. Un euro digital podría evitar que un servicio de pago digital, emitido y controlado desde fuera de la Eurozona, suplante las soluciones de pago existentes, escenario que podría llegar a amenazar la estabilidad financiera o nuestra soberanía monetaria. Pero el euro digital no debe reemplazar el dinero en efectivo. El equilibrio entre privacidad y uso de datos es vital, la lucha contra el blanqueo necesaria, y los temas técnicos son muy importantes, se han de desarrollar bien, pues el diablo está en los detalles, como se suele decir, concluyó.

A las 18.45 horas finalizó la Conferencia sobre el Semestre Europeo.

Seguidamente se ofreció una cena por el Parlamento Europeo y el Parlamento Sueco, en la Casa de la Historia Europea

El martes 28 de febrero, a las 9.00 horas, se inició la reunión de la **Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza**.

La primera sesión plenaria tuvo como objeto de debate la *Revisión del Marco Europeo de Gobernanza* Económica, bajo la presidencia de **Othmar Karas, Vicepresidente Primero del parlamento Europeo, y de Edward Riedl, Presidente de la Comisión de Finanzas del Parlamento Sueco. Othmar Karas** se refirió a la reforma del Marco de Gobernanza, y señaló que quienes habiendo aprobado estas normas, no las aplican, merecen sanción, y dijo que el papel de los parlamentos nacionales debe ser transparente y responder de sus acciones democráticamente, y de igual manera el Parlamento Europeo, y esto debe supervisarlo la COSAC, y la Troika, en la que se está analizando esta situación, todos debemos implicarnos y cumplir la política económica y coordinar la política fiscal, base de una buena política presupuestaria. La UEM debe ser ultimada, la unión de los mercados de capital, para la que el V Informe de los Presidentes de 2015 es un punto de partida, debe ser una realidad, y también deben tenerse en cuenta los resultados del documento de reflexión de la Comisión de 2019 y los de la Conferencia sobre el futuro de Europa, puesto que el todo es más que la suma de sus componentes, como dijo Aristóteles. El intercambio de puntos de vista de los parlamentos nacionales y europeo, y de este con la Comisión nos permitirá avanzar y afrontar con eficacia los retos de futuro. Debemos asegurar nuestro crecimiento económico, base del mañana, sin olvidar que el apoyo a Ucrania es una prioridad común, pues es la defensa de nuestros valores.

Seguidamente se cedió la palabra al **Comisario de Economía, Paolo Gentiglioni**, que inició su intervención recordando que nos hemos enfrentado a dos crisis cruciales, que han ocupado a las tres instituciones principales de la Unión, para encontrar respuestas a estas crisis y a los retos planteados por ellas, y es muy interesante escuchar a los parlamentos nacionales. La política presupuestaria se diseñó en una coyuntura geopolítica totalmente distinta a la actual, y hay que adaptarse a los tiempos presentes, con la inflación alta, aunque esté a la baja, y deuda elevada, y se precisan inversiones importantes y acertadas para

hacer frente a los retos que nos esperan. Las perspectivas económicas no son malas, dijo, pero aunque sea mejor de lo que eran hace unos meses no podemos ser optimistas. Hemos logrado reducir la dependencia de combustibles fósiles, pero nos enfrentamos a incertidumbres, sobre todo por la terrible guerra, y la Comisión busca un Marco de Gobernanza más equilibrado (en el que la sostenibilidad de la deuda no se convierta en un freno a la inversión y el crecimiento), que respete el pacto de estabilidad y crecimiento, y unas normas comunes para reducir la deuda, que habrá que cumplir, y más transparencia, reforzando el principio de subsidiaridad, con normas de más fácil compresión que logren una mayor democratización. El Ecofin y el Eurogrupo tienen propuestas sobre la mesa: combinar el ajuste presupuestario gradual con reformas estructurales para garantizar unas finanzas sostenibles, de manera que cada estado miembro tenga un plan de ajuste especifico adaptado a sus necesidades, programas para mejorar las inversiones, y otros elementos, como el papel de la Comisión para garantizar una marco multilateral, porque esas medidas específicas no pueden implicar que cada estado haga presupuestariamente lo que quiera. Los mercados esperan que actuemos y los estados necesitan normas presupuestarias claras para los próximos años. También precisamos cambios legislativos y tiempo para debatirlos en el Parlamento Europeo, para elaborar el futuro Marco presupuestario. Concluyó señalando que es optimista sobre los resultados y que los flecos que quedan se podrán cerrar en las próximas semanas.

A continuación intervino el **Presidente del Consejo de Política Fiscal Sueco, Lars Heikesten**, que señaló que en su experiencia profesional vio cómo Suecia pasaba de una súper inflación y déficit del 12%, con problemas presupuestarios, en 1991, a una inflación baja y una situación presupuestaria sana. Mostró una serie de transparencias para demostrar que la "apropiación nacional", para situaciones duras, como la que tenía Suecia en los 90, es necesaria, y no se puede echar la culpa a Bruselas de todos los males, como los ajustes presupuestarios. Se necesita un debate nacional transparente, basado en datos, y es importante que sea un debate de calidad con los bancos centrales, nacionales y consejos fiscales, como el que el preside, y también con *think tanks* y otras organizaciones, y las soluciones que se adopten deben ser viables presupuestaria y políticamente. El pacto de estabilidad y crecimiento de los 90 no lo vio en su día con buenos ojos, aunque entendía que se precisara acotar la situación presupuestaria de algunos estados miembros, pero no le parecía adecuado que el Ecofin juzgara la situación de déficit del 12% que tenía Suecia entonces, y que además del problema que tenían se les multara, por eso la propuesta actual se centra en las variables actuales y es más realista, teniendo en cuenta la deuda respecto del PiB de cada estado, por ejemplo, y hay que emprender reformas estructurales. Hay que plantear, dijo, la importancia de la prudencia fiscal para las inversiones públicas, las políticas fiscales son muy importantes, hay que analizar esas políticas fiscales país por país y ver si funcionan. El consejo fiscal debe participar en el debate del marco presupuestario. También los consejos fiscales nacionales. No obstante, añadió, hay que equilibrar las medidas específicas con las reglas para todos. Hay que decidir cuál es el nivel de deuda aceptable, y evaluar las políticas estructurales, de manera más clara que ahora. Habría, dijo, que escuchar más a los expertos y menos a los políticos, sin perjuicio de que sean estos quienes han de decidir finalmente. Pidió extender la mayoría cualificada en el Consejo fiscal europeo y mejorar el nivel de "apropiación nacional", además de establecer una reglas mínimas de política fiscal, estudiando los sistemas de los países que lo han hecho mejor, concluyó.

Philippa Sigl-Glöckner, Directora de Dezernat Zukunft, de la Red Europea de Políticas Macro, señaló que con arreglo marco aprobado por la Comisión los países con más deuda deben ajustar la misma, con un ejercicio contable sobre la ratio deuda Pibe y crecimiento. Los DSA son una novedad, los países con deuda establecerán una senda de gasto de cinco años y reformas en el octavo año, es decir estos planes llevarán un tiempo largo. La gran pregunta es cuánto podemos saber sobre el futuro, la deuda italiana del 150% en el 21 puede pasar en 5 años al 125%, por ejemplo. La historia nos ha enseñado que las predicciones son difíciles, ¿quién podía prever tipos tan bajos tras la crisis financiera?, y ahora tenemos tipos altos, las variables son aspectos muy criticados en las normativas fiscales actuales. Hay que tener cautela, porque los países pueden tener distinto concepto del riesgo, pero todos deben reducir su deuda, y el aumento de los costes de financiación

y de la transición ecológica aumentarán esta deuda respecto del PIB, con lo que es difícil conciliar reducción de deuda con dinero para inversiones. Los países que tengan un punto de partida de saldo primario, en un umbral especifico, podrían no necesitar entrar en el plan específico, y hay que mantener la autonomía de los parlamentos nacionales para votar la senda presupuestaria cada año. Los ASD deben ser absolutamente públicos. Además, deberían interaccionar política fiscal y monetaria en el nuevo Marco presupuestario. La propuesta de la Comisión quiere salirse de la talla única, pero hay que tener en cuenta los problemas que esta nueva política fiscal puede plantear, concluyó.

Se abrió después un debate entre los asistentes en el que tomó la palabra el **miembro de la Delegación Española, Victor Piriz,** que señaló que las políticas fiscales en todos los estados miembros deben enfrentar la deuda y a la vez garantizar un crecimiento equilibrado para impulsar las inversiones que lleven a una recuperación sólida y fuerte, cuanto antes. En el marco de la situación bélica creada por Rusia, terminando la pandemia global, la prioridad de los gobiernos es proteger a los más vulnerables, ajustando las políticas fiscales, y debemos confiar en la resiliencia del área euro, y comprometernos a un crecimiento sostenible, a este respecto la cláusula de escape es la clave del debate, al menos en países como el mío con la deuda tan alta, y las políticas fiscales han de ajustarse a cada nivel de deuda, y a su situación económica, sin perder de vista las reformas estructurales necesarias, haciendo un buen uso de los Fondos Next Generation, de manera transparente, incrementando las inversiones verdes y digitales, reconociendo que la situación de impacto en las rentas de los ciudadanos necesitan medidas compensatorias urgentes y atendiendo a la eficiencia energética. La situación económica actual, la incertidumbre, necesita una política fiscal coordinada en el 23 y el 24, que será la clave del éxito.

Intervino también el **miembro de la Delegación Española, José María Sánchez**, que estructuró su intervención en cinco puntos: En primer lugar, partiendo de la cuestión de la inflación, debe tenerse en cuenta que una política monetaria de incremento de tipos de interés no puede ser solamente un medio circunstancial de combate de la inflación (que lo es y conocido, aunque con efectos traumáticos en la economía) sino, con una orientación más sustantiva, un modo de remunerar razonablemente el ahorro y, por tanto, de estimular la inversión productiva, como enfoque corrector de lo que es, hasta ahora, una economía mundial excesivamente financiera. En segundo lugar, la actual inflación es, en Europa, una manifestación tardía y consecuente de la política monetaria del BCE - que monopoliza dicha política en la zona Euro por cesión de los Estados miembros - del "*whatever it takes*". Dicha política fue, entre otras cosas, un estímulo sin límite del endeudamiento de los Estados. Esto es elemental, se explica por un rudimentario saber económico relativo al exceso de disponibilidades líquidas. Sin embargo, no hubo ni hay una reflexión sobre todo ello. En su lugar, se introduce el concepto de "deuda sostenible", vinculada al crecimiento, del que se nos acaba de decir, no sin razón, que es una "variable inobservable". En tercer lugar, a dicho elemento causal de la actual inflación se ha añadido, como contingencia, la guerra de Ucrania, cuyo efecto ha sido la inflación de costes. En cuarto lugar, y en la situación descrita, deben mencionarse también los fondos Next Generation- EU, cuyo importe (750000 M €) y cuya fecha de amortización de principal e intereses (2058) no responden a ningún "*business case*" basado en el crecimiento del PIB de los Estados miembros, de suyo, como también se ha destacado ya por la ponente Sra. Sigl-Glöckner, de imposible pronóstico realista. Luego se trata de una decisión política, que va a contribuir al incremento de la deuda de los Estados miembros. No nos oponemos a la existencia de tales fondos en la circunstancia de la pandemia del coronavirus y la recesión causada por ella, pero creemos que su magnitud y términos financieros en general han debido ser concebidos de forma más cuidadosa y aquilatada en razón del problema del endeudamiento. Por último, señaló, para concluir y con un enfoque más amplio, sigue sin explicarse el cambio radical desde una política de estabilidad (llamada por algunos de austeridad) a una de estímulo permanente simplemente por reacción a un factor circunstancial como la pandemia y sus efectos económicos. Un cambio así precisa de una fundamentación teórica y reflexiva, concluyó.

Contestó a los intervinientes **Lars Heikesten**, señalando que otorgar a los consejos fiscales más independencia es una cuestión clave para que puedan realizar una mejor labor de control, e igual de necesario, dijo, es garantizar el control parlamentario. La política fiscal está básicamente en manos de los estados miembros, y lo importante es una apropiación nacional, pero no solo de las medidas sino también de las consecuencias. Y si la pregunta es si hay que reformar la política fiscal de algunos estados miembros, la respuesta es sí, dijo.

El **Comisario Gentiglioni**, agradeció el interesante debate, y apuntó que está claro que no estamos en el final, sino en el principio del camino. Las normas, como la del 3% de déficit que se implantó en un primer momento, han sido útiles, y claras para los ciudadanos, pero estas normas no han sido capaces de fomentar el crecimiento y las inversiones, ni de reducir la deuda, necesitamos perspectivas a medio plazo pero deben basarse en un proceso transparente, como el de la sostenibilidad de la deuda, y hace falta una adaptación al ciclo económico, y a la realidad actual, en suma hacen falta normas mejores, más transparencia y adaptabilidad. Las inversiones han mejorado, los proyectos de presupuestos presentados el año pasado mostraban un nivel de inversión pública que no decrecía, justo lo contrario a lo que pasó con la crisis financiera, la inversión pública es fundamental para reducir la deuda y hacer frente a los retos de futuro, pero hay que hacer las inversiones de manera acertada, ahora se deben fomentar las inversiones ganando tiempo, no con una contabilidad distinta, y esto es bueno para los países con deuda elevada, y las medidas estructurales van en línea de la autonomía estratégica y el pacto verde y la transformación digital. El Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales tienen un papel democratizador muy importante en toda esta materia. La incertidumbre de las previsiones económicas está ahí, añadió, pero debemos estar orgullosos de lo que hemos hecho en los tres últimos años, el año pasado hemos crecido como Unión más que China y EEUU, con un mercado laboral adecuado y sin aumentar las divergencias entre los estados miembros, y ello con muy poco margen desde el punto de vista de política fiscal.

El **Presidente del Comité de Finanzas del Parlamento Sueco, Edward Riedl** agradeció todas las intervenciones y se puso fin a la primera sesión.

Tras una breve pausa, a las 11.15 horas, comenzó la segunda sesión plenaria, sobre "Trabajo remoto en la Unión Europea, retos fiscales", copresidida por la **Vicepresidenta del Parlamento Europeo, Dita Charanzová**, y **Niklas Karlsson, Presidente de la Comisión de Hacienda del Parlamento Sueco.**

La Vicepresidenta del Parlamento Europeo, Dita Charanzová, tomó la palabra para referirse a los efectos de la pandemia y la revolución que ha supuesto en nuestra vidas y trabajo, por ejemplo con la nueva modalidad de trabajar a distancia que ha implicado que muchos ciudadanos residan en un país y trabajen en otro, distintos de la sede de la empresa, y la pregunta que surge es: ¿dónde hay que pagar impuestos? Y tras la pandemia se ha mantenido el trabajo a distancia en gran parte, y en los próximos años parece que incluso va a aumentar, provocando consecuencias y dudas en otros ámbitos, como el fiscal. Los acuerdos bilaterales en materia fiscal son un marco inicial, pero los países pueden no estar de acuerdo en la partición de la imposición, o puede haber doble imposición, y esto provoca problemas judiciales, además de que se puede trasladar la recaudación del impuesto de la renta de un país a otro, socavando los sistemas fiscales de los países. Estos retos que plantea el trabajo a distancia, van a abordarse en esta sesión.

Niklas Karlsson, Presidente de la Comisión de Hacienda del Parlamento Sueco tomó la palabra para referirse al aumento de la digitalización que ha facilitado el trabajo transfronterizo, y ha puesto sobre la mesa otros problemas, como los fiscales, y seguidamente dio la palabra a **David Bradbury, del Centro de Política Fiscal y Administración de la OCDE**, que comenzó su intervención refiriéndose a esta nueva modalidad de trabajo que ha traído la digitalización, y que ha llegado para quedarse, pues cada vez se extiende

más el trabajo remoto y el trabajo transfronterizo, con el que han surgido nuevas formas de trabajo, como las que ofrecen las grandes plataformas. Un estudio del Reino Unido apunta a que el 65% de las empresas que completaron la encuesta consideraban el teletrabajo como una forma prioritaria para atraer talento, y que uno de cada dieciséis trabajadores prefiere prestar servicios para su empresa desde el extranjero. Nos encontramos ante lo que podemos llamar "nómadas digitales, apoyados por incentivos fiscales, si bien esto afecta a temas también cruciales, como fiscalidad y pensiones, que deben regularse para dotar de seguridad jurídica a las relaciones laborales y respetar las reglas del mercado único. Aspectos principales a tener en cuenta por los legisladores son los relacionados con el derecho sociedades y sus implicaciones fiscales, establecimientos permanentes e impuesto de la renta y sociedades, y régimen laboral, incluido el del personal directivo. Son importantes las normas de asignación de renta en relación con los directivos que vivan en otro país, según donde este la sede de la empresa, hay que determinar dónde se producen los beneficios, también hay cuestiones sobre la residencia de los trabajadores y los impuestos sobre la renta de trabajo, o las contribuciones a la seguridad social, grueso de las retribuciones de los empleados, y es un tema muy relevante, desde todas las perspectivas, no solo de fiscalidad, si no también, por ejemplo, de la tecnología, los usos horarios, las leyes de inmigración, la legislación laboral… todos estos ámbitos deben ser tenidos en cuenta para los trabajadores a distancia, y actualmente hay muchas diferencias legales entre los estados miembros. En países como Australia el trabajo transfronterizo es difícil, pero en otros países con fronteras cercanas y situaciones cotidianas hay muchas cuestiones jurídicas que resolver. Los legisladores deben regular estas cuestiones teniendo en cuenta los beneficios del trabajo transfronterizo remoto: aumenta la participación en el mercado laboral, la flexibilidad, aporta ventajas medioambientales al evitar desplazamientos… pero también pueden producirse problemas negativos como la competencia fiscal en el IRPF o el impacto fiscal en los estados miembros. La OCDE y el G20 han tratado sobre estos asuntos, sobre todo acerca de la base fiscal. Hay mucho en juego. El impacto distributivo también es importante, pues no todas las empresas y trabajadores se podrán beneficiar del trabajo transfronterizo, y hay que considerar que otros trabajadores queden en desventaja fiscal. No puede socavarse la base de nuestro estado democrático, y por ello en la OCDE este es un tema muy importante y están pendientes de debatir y alcanzar un consenso sobre todos estos aspectos tan relevantes.

A continuación, intervino **Stefan Olson, de la Comisión Europea (DG EMPL),** que se refirió al tema social, que presentó como la otra cara de la moneda de la imposición. El trabajo a distancia ha aumentado, la pandemia aceleró, en realidad, algo que habría sucedido, y lo llevó a otro nivel, el trabajo a distancia se ha duplicado, unos 40.000 trabajadores trabajan a distancia desde otro país, y esta tendencia sigue. El PE publicó un informe hace dos años y los interlocutores sociales respondieron sobre la necesidad de regular la desconexión y los derechos de los trabajadores a distancia, solicitando que se regule a nivel europeo. Sobre seguridad social, otro tema fundamental, el artículo 48 del TFUE no prevé una base jurídica única, pues es de carácter nacional y hay enfoques distintos, y por ello quien trabaja a distancia puede pagar impuestos en un estado miembro y tener protección social en otro, y hay que regular estas cuestiones, a nivel europeo. A este respecto, un patrón de pactos multilaterales podría ser un proyecto piloto para modificar más adelante los reglamentos europeos en materia de coordinación de seguridad social. Tenemos que ver cómo afecta esta modalidad de trabajo a los esquemas de los estados miembros de la UE.

Reinhard Biebel, de la Comisión Europea (DG TAXUD), se refirió a la situación del trabajo a distancia transfronterizo desde 2010 a 2016, como tema que afecta al funcionamiento del mercado interior, porque no solo tiene que ver con la imposición, sino también con otros marcos jurídicos, con la seguridad social y las condiciones de trabajo, y debemos coordinar las regulaciones de los distintos estados miembros para evitar disfuncionalidades y problemas. El trabajo a distancia o teletrabajo puede suponer un trabajo que se lleva a cabo en su totalidad en un país distinto al del trabajador, con repercusiones más allá de los impuestos, o puede suponer que se trabaje determinados periodos en otro país, y todo esto puede generar problemas

fiscales. Deben renegociarse los tratados bilaterales fiscales y debe apoyarse el mercado interior, teniendo en cuanta, además que este tema afecta más a unos estados miembros que a otros, pues los estados con más fronteras están más expuestos que otros que no tienen vecinos.

Se abrió a continuación un debate, en el que se trató sobre doble imposición, reglas de residencia fiscal, armonización de los reglamentos a nivel europeo, garantía de libre circulación dentro del mercado único, coordinación y lucha contra fraude y evasión fiscal, la posibilidad de una ventanilla única para comunicar cuántos días se ha teletrabajado y dónde, y qué autoridad fiscal nacional debe aplicar los criterios legales correspondientes. Se apuntó la situación de Portugal, con un sistema bipolar en el que los extranjeros pagan en la renta un tramo único del 20% y sin embargo los nacionales portugueses pagan un tramo desde el 20% hasta el 50%, y resulta que los extranjeros tienen salarios mucho más altos que los portugueses, y esto afecta también al sector inmobiliario y a la vivienda como derecho, se dijo que dentro de un mismo país debe haber igualdad ante la ley y los nacionales deben tener mismo régimen que los extranjeros. También hay que diferenciar entre empresas grandes, de tecnología, seguros, financieras.... y empresas pequeñas. Las normas fiscales no pueden implicar obstáculos al teletrabajo, ahora hay que abordar este tema a nivel Naciones Unidas, y Europa debe tomar las riendas para ver cómo pueden abordar las empresas su lugar de establecimiento y las normas legales aplicables, igual que los trabajadores. Se apuntó al teletrabajo como una forma de evitar la fuga de talentos, y se concluyó que el Parlamento Europeo y la Comisión deben llegar a conclusiones y a una regulación cuanto antes.

El **Presidente de la Delegación Española, Celso Delgado,** tomó la palabra para manifestar su total acuerdo con la necesidad de dotarnos de un marco general a escala europea y de combinar seguridad y flexibilidad. Hay que regular el teletrabajo interno y también el internacional, en España se aprobó recientemente la ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes, se precisa un régimen fiscal adecuado y una regulación a nivel Europeo, apuntó que él es de Galicia y que aún están esperando un estatuto del trabajador transfronterizo con Portugal, o acuerdos bilaterales para dar pasos necesarios, y pidió una solución a este interesante reto cuanto antes.

David Bradbury, del Centro de Política Fiscal y Administración de la OCDE , tomó la palabra y señaló que puede que no tengamos todos en la cabeza la misma definición del teletrabajo, pero las personas que no trabajan desde la oficina se enfrentan a diversos problemas, son personas vinculadas a estados con jurisdicciones y normas fiscales distintas. Un régimen flexible que permita al trabajador trabajar desde domicilio, en la misma jurisdicción, es otro asunto, que no plantea problemas fiscales.

Stefan Olson, de la Comisión Europea (DG EMPL), hizo tres observaciones: cuando se habla de regulación europea debemos referirnos siempre a una regulación mínima, las obligaciones de seguridad y flexibilidad deben ser iguales para todos, un standard, y es importante el acuerdo con los agentes sociales sobre teletrabajo y derecho a desconectar.

Tras el debate, **Niklas Karlsson, Presidente de la Comisión de Hacienda del Parlamento Sueco,** apuntó algunas conclusiones y la necesidad de dar respuesta a los retos del trabajo transfronterizo, retos actuales y de futuro, pues esta modalidad, con sus ventajas y problemas, sigue creciendo. La **Vicepresidenta del Parlamento Europeo, Dita Charanzová** agradeció a todos los presentes su asistencia y el enriquecedor debate, y después quiso dar la palabra al **Presidente de la Delegación Española de las Cortes Generales, Celso Delgado**, como anfitrión de la próxima reunión de la Conferencia Parlamentaria en el marco de la Presidencia Española de turno de la Unión Europea, y que en nombre de las Cortes Generales quiso, en primer lugar, agradecer al Parlamento Europeo y al Riksdag Sueco la organización de la Conferencia, y el interesante

debate, y en segundo lugar anunciar que la siguiente Conferencia tendrá lugar en Madrid, los días 20 y 21 julio en Madrid, invitando a todos a asistir a la misma para seguir profundizando en los retos de la Gobernanza y de la economía de la UE.

La **Vicepresidenta del Parlamento Europeo, Dita Charanzová**, afirmó que con toda seguridad la Conferencia en Madrid será un éxito, y agradeciendo una vez más la participación de los presentes, levantó la sesión, a las 13.00 horas.

Se acompaña a este informe Programa de la reunión, listado de participantes y notas de fondo.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de marzo de 2023

Mónica Moreno Fernández- Santa Cruz
Letrada de la Comisión de Gobernanza de las Cortes Generales y de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Parlamento Europeo.